

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL FORMULARIO N° 2. SISTEMA DE DECLARACION PREFERENCIAL SIMPLIFICADA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS	F:39.AP.GF
		VERSIÓN:0.1
		FECHA:22.08.22

AÑO GRAVABLE	2 0 2 3	DECLARACION N°	USO OFICIAL
---------------------	----------------	-----------------------	--------------------

Cuadro A. INFORMACION GENERAL	NOMBRE Y APELLIDOS [PERSONA NATURAL]	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	NIT C.C.	
	DIRECCION ESTABLECIMIENTO Y CIUDAD	MATRICULA o PLACA N°	TELEFONO FIJO o CELULAR	
	DIRECCION PARA NOTIFICACIONES Y CIUDAD	CORREO ELECTRONICO	AUTORIZA NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRONICO [SI] [NO]	
	ACTIVIDADES ECONOMICAS QUE DESARROLLA [Enumérelas]		CODIGO ACTIVIDAD PRINCIPAL Ver Instrucciones	
	CLASE DE NEGOCIO: [] INDUSTRIA [] COMERCIO [] SERVICIOS		LLEVA EL LIBRO FISCAL: [SI] [NO]	INDUSTRIA y COMERCIO [ICA] CIU
	RECIBE INGRESOS DE OTROS MUNICIPIOS: [SI] [NO]	ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS MUNICIPIOS:		
	MARQUE CON UNA X SI LA DECLARACION ES UNA CORRECCION []	NUMERO DE LA RADICACION Y FECHA	SI ESTA DECLARACION ES POR FRACCION DE AÑO, INDIQUE EL AÑO GRAVABLE A QUE CORRESPONDE:	

Cuadro B. LIQUIDACION	SEÑOR CONTRIBUYENTE: DEBE MARCAR CON UNA X EN LA COLUMNA DE CATEGORIA, LA QUE CORRESPONDA AL VALOR DE SUS INGRESOS BRUTOS ANUALES			
	CATEGORIA: [DEBE MARCAR CON UNA X]	BASE GRAVABLE RANGO DE INGRESOS AÑO GRAVABLE En Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes	VALOR ANUAL DEL IMPUESTO En UVT Vigencia 2023 y en Pesos	
	1ª.	Menores de 35 s.m.m.l.v	\$1 a \$40.600.000	4,25 UVT \$180.000
	2ª.	Mayor de 35 y hasta 50 s.m.m.l.v	\$40.600.001 a \$58.000.000	5,02 UVT \$213.000
	3ª.	Mayor de 50 y hasta 65 s.m.m.l.v	\$58.000.001 a \$75.400.000	5,79 UVT \$246.000
	4ª.	Mayor de 65 y hasta 80 s.m.m.l.v	\$75.400.001 a \$92.800.000	6,56 UVT \$278.000
	5ª.	Mayor de 80 y hasta 95 s.m.m.l.v	\$92.800.001 a \$110.200.000	7,33 UVT \$311.000

Cuadro C. LIQUIDACION PRIVADA	REGLÓN	ACTIVIDAD: INDUSTRIAL, COMERCIAL, SERVICIOS.	CONTRIBUYENTE	USO OFICIAL
	1	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO [Cuadro B Columna VALOR ANUAL IMPUESTO]		
	2	MENOS: INCENTIVO TRIBUTARIO (15% el Reglón 1: Sólo si estaba a Paz y Salvo a 31 de Diciembre, paga en un solo contado y no tiene firmados acuerdos de pago) (Estatuto Tributario Art. 49)		()
	3	MAS: IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS [15% del Reglón 1]		
	4	MAS: SANCIÓN [] POR EXTEMPORANEIDAD [] POR CORRECCION [] POR INEXACTITUD [] POR NO DECLARAR		
	5	MAS: COSTO POR SISTEMATIZACIÓN [13% s.m.d.l.v, aproximado al múltiplo de cien]		
6	TOTAL IMPUESTO A PAGAR [REGLONES 1+3+4+5 Menos REGLÓN 2]		\$	

Cuadro D. PAGOS	a) VER EN LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO WWW.SANGIL.GOV.CO Y EN LA CARTELERIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO: 1) EL TEXTO COMPLETO DEL DECRETO MUNICIPAL QUE ESTABLECE LOS LUGARES Y PLAZOS PARA PRESENTAR ESTA DECLARACIÓN.	
	b) EN EL MONTO DE LAS CUOTAS DE PAGO QUE APARECEN EN ESTE CUADRO, NO ESTÁ INCLUIDO EL VALOR DE LOS INTERESES POR MORA.	
	1° CUOTA (Incluye el total del valor liquidado por sanción)	2° CUOTA
	ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE ABRIL _____ \$ _____	ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE JUNIO _____ \$ _____
3° CUOTA	4° CUOTA	
ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE SEPTIEMBRE _____ \$ _____	ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE DICIEMBRE _____ \$ _____	

Cuadro E. FIRMAS Y RADICACION	DECLARO QUE LA INFORMACION CONSIGNADA EN LA PRESENTE DECLARACION ES CORRECTA Y SE AJUSTA A LO PREVISTO EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL Y EN LAS DEMAS NORMAS TRIBUTARIAS LEGALES VIGENTES.		RADICACION: ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD RECAUDADORA
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL DECLARANTE	FIRMA:	
	C.C N°		